

XXXVI SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

18 DE DICIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.
- III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la XXXI Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2019. (Secretaría Técnica del Pleno)
- III.2.- Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones. (Secretaría Técnica del Pleno)
- **III.3.-** Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara insubsistente la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones amonesta e impone una multa a la empresa Talktel, S.A. de C.V. (actualmente Directo Telecom, S.A. de C.V.), por el incumplimiento a la condición A.5. compromisos de cobertura de la red a que se encontraba obligada en términos de su concesión." aprobada en la XL Sesión Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2016. (*Unidad de Cumplimiento*)

III.4.- Se retiró.

III.5.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la acreditación y autorización de Unidades de Verificación. (Unidad de Política Regulatoria)



- **III.6.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Nidix Networks, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- **III.7.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Doornet, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Rafael López Osuna, un título de concesión única para uso comercial. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- **III.9.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de la concesión otorgada a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora a través de la estación con distintivo de llamada XHUAEM-FM con frecuencia 106.1 MHz, cuya población principal a servir es Cuernavaca, Morelos.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

- III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa comercial Libertas, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de las frecuencias 104.3 MHz y 89.5 MHz, con distintivos de llamada XHAZE-FM y XHRV-FM en Nogales, Sonora y Valle Hermoso, Tamaulipas, respectivamente. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- **III.11.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada, otorgado a favor de la Universidad Autónoma de Sinaloa. (*Unidad de Concesiones y Servicios*)
- **III.12.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el cumplimiento a lo señalado en la condición 12 de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico para uso público para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada, otorgados a favor de la Universidad Autónoma de Sinaloa. (*Unidad de Concesiones y Servicios*)



- **III.13.-** Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepic una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso público, para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Tepic, Nayarit, así como una concesión única. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Instituto Michoacano de Radiodifusión, A.C., tres concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada, en las localidades de Ensenada y San Quintín, Baja California y Cuernavaca, Morelos, así como una concesión única, todas para uso social. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Instituto Michoacano de Radiodifusión, A.C., dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, en la banda de Amplitud Modulada, en las localidades de Buena Vista Segunda Sección, Tabasco y Xalapa-Enriquez, Veracruz, ambas para uso social.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

- III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Aguerrida, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Álvaro Obregón, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Tarasca de Maravatío A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Maravatío, en el Estado de Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitario. (Unidad de Concesiones y Servicios)
- III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Por el Oaxaca que todos queremos, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de San Antonio de la Cal, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria. (Unidad de Concesiones y Servicios)



III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Instituto Michoacano de Radiodifusión, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de Televisión Digital Terrestre en Victoria de Durango, Estado de Durango, para uso social.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Se retiró.

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de Manzanillo, Colima, respecto de tres solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de uso y aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2017. (*Unidad de Concesiones y Servicios*)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega a Instituto Michoacano de Radiodifusión, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Ixtapa Vallarta (Las Juntas y Vallejo) Jalisco, para uso social. (Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la Resolución aprobada por Acuerdo P/IFT/230817/523 de 23 de agosto de 2017 por lo que hace a la prórroga de vigencia de estación XHGBO-FM, en General Bravo, Nuevo León cuyo titular es Gramex Regiomontana, S.A. de C.V. (Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia y autoriza la transición al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de un permiso de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso público a favor del Gobierno del Estado de México. (Unidad de Concesiones y Servicios)



III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia y autoriza la transición al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de un permiso de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso social comunitaria a favor de Desarrollo Comunitario y Cultural Ma Nguhe, A.C. (Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia y autoriza la transición al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de un permiso de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso público a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia y autoriza la transición al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de siete permisos de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada o Frecuencia Modulada y, en su caso, una concesión única, ambas para uso público.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Se retiró.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presentan los Comisionado Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo respecto a su participación en representación del Instituto Federal de Telecomunicaciones en la 132° Reunión del Comité de Competencia, sus Grupos de Trabajo y el Foro Mundial de Competencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se llevaron a cabo en París, Francia, del 2 al 6 de diciembre de 2019.



- **IV.2.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la protección del derecho a la privacidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones y en la colaboración con autoridades de seguridad y justicia.
- **IV.3.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el acceso a la multiprogramación en el caso de concesiones sin fines de lucro.
- **IV.4.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones para fomentar un diálogo para el desarrollo de la habilidad digital de ciudadanía digital para niños, niñas y adolescentes.
- IV.5.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.
- **IV.6.-** Comentarios y Recomendaciones que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones al documento "Visión Regulatoria de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión 2019-2023".
- **IV.7.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.
- IV.8.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.
- **IV.9.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el aprovechamiento flexible en la banda de 6 GHz para mejoramiento del acceso en zonas rurales y con baja calidad de servicio.
- **IV.10.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre contenidos de comunidades indígenas y lenguas indígenas en los medios de comunicación.
- IV.11.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.
- **IV.12.-** Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.
- IV.13.- Recomendación que emite el IV Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la interconexión entre redes fijas y móviles para el intercambio de mensajes cortos (SMS).